



Buscan que reforma entre en vigor antes de elecciones del 24

Prevén que “ley 3 de 3 vs violencia” supere comisión a final de marzo

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Legisladoras integrantes del Grupo Plural de Igualdad Sustantiva prevén que a más tardar a finales de marzo se apruebe en la Comisión de Puntos Constitucionales la llamada “ley 3 de 3 contra la violencia”, que busca frenar las candidaturas de personas violentadoras de mujeres.

La iniciativa que reforma los artículos 38 y 102 de la Constitución para suspender los derechos políticos de aquellos hombres deudores de pensión alimenticia, acosadores o agresores, se mantiene en comisiones.

Las diputadas integrantes de todos los partidos políticos de San Lázaro indicaron que alistan que a más tardar el próximo 26 de mar-

zo se apruebe en la comisión la “ley 3 de 3 contra la violencia”, para que a finales de marzo pase al Pleno de la Cámara de Diputados y a principios de abril se apruebe en el Senado está minuta.

Las legisladoras buscan que dicha reforma sea avalada antes de septiembre para que pueda entrar en vigor justo antes de las próximas elecciones.

En conferencia de prensa con diputadas y representantes de colectivos y grupos feministas, la diputada Blanca Alcalá Ruiz (PRI) señaló que se trata de una modificación transversal que aborda los distintos órdenes de gobierno y las distintas instancias del poder público: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial.

Por su parte, la vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del PRD, Elizabeth Pérez Valdez,

destacó que dicha iniciativa fue la prioridad para salir adelante y con altura de miras en la LXV Legislatura, de la Paridad, y reconoció el trabajo de las diputadas, feministas y organizaciones para impulsarla.

La diputada Salma Luévano Luna (Morena), presidenta de la Comisión de Diversidad, apuntó que no se puede tolerar que personas que ejercen violencia de algún tipo lleguen al poder y se exhiban como servidores públicos sin ninguna consecuencia.

Por otro lado, Patricia Olamendi Torres, fundadora de la red Nosotras Tenemos Otros Datos, resaltó que dicha iniciativa establece la ética en la política para eliminar a todo agresor, y con ello “las mujeres estamos poniendo la ética como la posibilidad de construir un futuro igualitario”.